

Sesión de Consejo de Carrera – 11 de noviembre de 2016.

En la ciudad de Buenos Aires a los 11 días del mes de noviembre de 2016 se reúnen los miembros del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Crítica de Artes. A tal efecto, se encuentran presentes: la Dra. María Araceli Soto (Directora del Área); el Lic. Rolando Martínez Mendoza y el Mgster. Sergio Moyinedo (por el claustro de Docentes Profesores); la Lic. Silvina Rival (por el claustro de Auxiliares); el Lic. Julián Tonelli (Por el claustro de Graduados); la alumna Manuela Güell (por el claustro de estudiantes). Asimismo, se encuentran presentes: la Sra. Liliana Serrichio (Secretaria Administrativa); el Lic. Sebastián Lavenia (Dirección Académica); el Prof. Steimberg (Secretario Posgrado); el Dr. Federico Baeza (Director Extensión); el Dr. Gastón Cingolani (Director IIEAC) y el Dr. Oscar Traversa (Director Centro de Documentación “Prof. Carlos Prieto”).

ORDEN DEL DÍA:

Dirección

1. Informe Sra. Directora.

Dirección Extensión

2. Certificación de cursos: fotografiar y contemplar módulo II (Steimberg- Arce); Poner en palabras (Clara Cardinal); Costurero de ideas (Viviana Debicki); Workshops curatoriales: Recorridos artísticos contemporáneos: la mirada de los artistas (Leticia Obeid) y Clínica Curatorial II (Lara Marmor).

Dirección Posgrado

3. Envío de certificación de actividades docentes a Secretaría Administrativa.
4. Informe Programas 2er cuatrimestre.
5. Informe del Secretario de posgrado.

Secretaría Académica y Administrativa

6. Presentación Propuesta Calendario Académico 2017.
7. Donaciones Centro Documentación.
8. Certificación Irina Gómez Albarracin.
9. Donación Domin Choi.
10. Propuesta Compra de Equipamiento: PC para Posgrado.
11. Pago Contraparte Proyecto Repositorio.
12. Pago asesoramiento becarias Repositorio.
13. Brindis fin de año.

Instituto de Investigación y Experimentación en Arte y Crítica –IIEAC-

14. Informe Bienal de gestión de Dirección del IIEAC

Dirección

1-Informe Sra. Directora. Siendo las 14: 30 hs, la Dra. Soto da inicio a la sesión de Consejo de Carrera del mes de noviembre. Anuncia que su informe del día de la fecha abarcará diversos aspectos y cuestiones vinculados a la actualidad de la Unidad Académica y a la inminente finalización del ciclo lectivo 2016. En tal dirección, y en primer lugar, afirma que, a pesar de las difíciles circunstancias económicas generales, se ha decidido realizar el brindis de fin de año en el Área. Considera sumamente importante que la comunidad de Crítica de Artes se reúna para celebrar un nuevo período de trabajo compartido, más aún en un año que entiende estuvo marcado por un gran acompañamiento institucional. Asimismo, subraya que el festejo sirve como un espacio de encuentro que evoca a la *unidad*, tan importante en los tiempos que se avecinan. Por tal motivo, convoca a Consejeros, Docentes, No docentes y Estudiantes al brindis de cierre del año 2016, el cual recuerda tendrá lugar el día 7 de diciembre a las 19.30 hs.

En segundo lugar, hace referencia al estado de situación del Proyecto del *Repositorio Institucional Digital*. Señala que, si bien continúan los inconvenientes con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en torno a la incorporación de las ahora becarias -antes pasantes-, la idea es lanzar la carga de datos cuanto antes. Explica que el Ministerio se encuentra analizando el Reglamento de Becarios de la institución antes de formalizar la incorporación de las cuatro candidatas. No obstante, advierte que ellas siguen avanzando en el cierre de lo que sería el proyecto anterior al del Repositorio, el de Mediateca escénicas, como forma también de aprendizaje y preparación. Mientras tanto, asegura que Crítica de Artes ya ha adelantado y completado sus compromisos económicos del Proyecto, tanto de gastos de impuestos de IVA del equipamiento adquirido -en concepto de contraparte-, como de servicios técnicos y especializados. Afirma que ello ha sido posible gracias a la ordenada, responsable y cuidadosa administración que se ha realizado durante el año 2016. Cree que ello resulta un aspecto sumamente significativo que merece destacarse, sobre todo, en tiempos de recursos escasos. Por tal motivo, pone de manifiesto su intención de realizar un balance abierto en el mes de diciembre, en la última sesión de Consejo de Carrera. Para ello pide formalmente un informe anual a los diversos sectores de la Unidad Académica: extensión, posgrado, investigación y académica. Indica que esos balances deben incorporar entradas, salidas, inversiones, mejoras, proyectos y actividades realizadas, entre otras cuestiones. Considera que ello permitirá al Consejo, y a la comunidad del Área, tener una real referencia de todo lo que se lleva a cabo cotidianamente y todo lo que se ha llevado a cabo durante el presente ciclo 2016. Asimismo, y a modo de adelanto, la Sra. Serrichio presenta un resumen financiero, detallado por área y sector, con los números generales de Crítica de Artes durante el corriente año. En tal dirección, hace mención, en primera instancia, a los ingresos por extensión y por posgrado. Al respecto, la Dra. Soto propone incorporar también los ingresos por subsidios a los efectos de contemplar los voluntariados, las misiones internacionales y las cuotas del MINCyT. Seguidamente, en cuanto a los egresos, la Sra. Serrichio hace referencia a las erogaciones realizadas en concepto de: contraparte; libro con sello editorial propio; brindis de fin de año; cajas chicas; librería; honorarios posgrado y extensión; retribución

tutores; pintura; comunicación; gastos bancarios; viáticos y alojamiento Maingueneau y Poinot; taller en el Isauro Arancibia; y revista digital. Finalizado el repaso, asegura que para el año 2017 quedaría un monto de reserva cuyo destino -adelanta- se intentará colocar en un plazo fijo de modo de preservar el esfuerzo realizado por el Área durante el presente año.

En otro orden de cuestiones, la Dra. Soto hace mención a diversas cuestiones vinculadas a la comunicación interna de la Unidad Académica en un momento donde advierte cada sector ha aumentado considerablemente sus contactos. Entiende que el incremento de vínculos y relaciones merece celebrarse pero sin perder de vista los criterios internos necesarios para la aprobación, confirmación y planificación de eventos, jornadas y actividades. En una época de mucha oferta, afirma debe existir un consentimiento institucional de la Dirección o del Consejo de Carrera. En consecuencia, solicita que se incorpore en los briefs de programación y proyección de actividades la opción formal de “aprobación previa”.

Como último punto de su informe, manifiesta su intención de llevar a cabo durante los primeros meses del año 2017 una gran jornada de semiótica tendiente a mostrar la producción del Área y el entusiasmo que ello genera. Explica que la idea surgió en el último Congreso de Semiótica organizado por la AAS, en Paraná, Santa fe, con la sumamente interesante presentación que realizara todo el equipo docente de las semióticas durante el evento. A raíz de ello, señala se reflexionó acerca de la posibilidad de realizar una suerte de puesta en común de las investigaciones personales, de la de los equipos y de las de la Unidad Académica. Asimismo, agrega que, en las jornadas, también podría presentarse formalmente a la comunidad de Crítica de Artes el gran proyecto del Repositorio Digital. Entiende que sería una experiencia muy interesante que permitiría, principalmente, compartir conocimientos, generar espacios interdisciplinarios y formular nuevos programas conjuntos.

Dirección Extensión

2-Certificación de cursos: fotografiar y contemplar módulo II (Steimberg- Arce); Poner en palabras (Clara Cardinal); Costurero de ideas (Viviana Debicki); Workshops curatoriales: Recorridos artísticos contemporáneos: la mirada de los artistas (Leticia Obeid) y Clínica Curatorial II (Lara Marmor). El Dr. Baeza presenta las certificaciones de los siguientes cursos de extensión dictados:

- *Fotografiar y Contemplar Modulo II, Alejandro Arce y Julieta Steimberg.* Se da lectura al informe administrativo del curso, en donde se detalla el monto recaudado: \$ 1350 (pesos mil trescientos cincuenta). Se acepta por unanimidad efectivizar el pago correspondiente a los dictantes de acuerdo al procedimiento dispuesto por Resolución de Consejo de Carrera N° 054/16.
- *Poner en palabras, Clara Cardinal.* Se da lectura al informe administrativo del curso, en donde se detalla el monto recaudado: \$ 3940 (pesos tres mil novecientos cuarenta). Se acepta por unanimidad efectivizar el pago correspondiente de acuerdo al procedimiento dispuesto por Resolución de Consejo de Carrera N° 054/16.
- *Costurero de Ideas, Viviana Debicki.* Se da lectura al informe administrativo del curso, en donde se detalla el monto recaudado: \$ 2960 (pesos dos mil novecientos

sesenta). Se acepta por unanimidad efectivizar el pago correspondiente de acuerdo al procedimiento dispuesto por Resolución de Consejo de Carrera N° 054/16.

Asimismo, se presentan las certificaciones de dos cursos dictados en el marco del programa de “*Workshops curatoriales*”: *Recorridos artísticos contemporáneos: la mirada de los artistas*, a cargo de la Lic. Leticia Obeid, y *Clínica Curatorial II*, a cargo de Lara Marmor. En consecuencia, se da lectura al informe administrativo de ambos seminarios, en donde se detallan los montos recaudados. Finalizado el repaso del documento, se propone, en función de la recaudación general y de la justa retribución a los dictantes, fijar un monto de \$ 4000.- (pesos cuatro mil) en concepto de honorarios. Puesto en consideración, se acepta por unanimidad la cifra propuesta.

Dirección Posgrado

3-Envío de certificación de actividades docentes a Secretaría Administrativa. El Prof. Steimberg presenta la certificación de desempeño de los docentes de las asignaturas de Posgrado según el siguiente detalle:

Especialización:

- Taller de proyectos mediáticos: a cargo de la profesora Laura Vazquez. Se dictaron 50 horas de clase en modalidad virtual. Corresponde el pago de 50 horas cátedras a la docente.

Maestría:

- Análisis de los Géneros y los Estilos: a cargo del Profesor Oscar Steimberg, como extensión de su dedicación, y el profesor Gustavo Aprea. Se dictaron 36hs de clases (24hs en modalidad presencial y 12hs en modalidad virtual). Corresponde el pago de 36 horas cátedras al Profesor Aprea.
- Formatos mediáticos I y II: a cargo de la profesora Graciana Vázquez. Se dictaron 48hs de clases (36hs en modalidad presencial y 12hs en modalidad virtual). Corresponde el pago de 48 horas cátedras a la docente.
- Diseño de Proyectos: a cargo de las Profesoras Paula Magariños y Marita Soto. Se dictaron 32hs de clases (24hs en modalidad presencial y 8hs en modalidad virtual).
- Seminario de Tesis II: a cargo del Profesor Oscar Traversa. Se dictaron 24hs de clases en modalidad presencial. Corresponde el pago de 24 horas cátedras al docente.

Puesto en consideración, se autoriza por unanimidad el gasto que demanden las retribuciones correspondientes.

4-Informe Programas 2er cuatrimestre. El Prof. Steimberg presenta el informe de los programas correspondientes a los Seminarios del 2º cuatrimestre de las carreras de Posgrado. Recuerda que la presentación se realiza a los efectos de contribuir con la construcción de la

memoria tanto de la *Maestría* como de la *Especialización*. En consecuencia, da lectura al informe elaborado a tales efectos donde se deja constancia de la pertinencia de los siguientes programas:

- Problemáticas del arte contemporáneo
- Análisis de los géneros y estilos contemporáneos
- Taller de proyectos mediáticos
- Taller de proyectos mediáticos
- Semiótica de las Artes
- Análisis de los géneros y estilos contemporáneos
- Formatos mediáticos 1 y 2
- Herramientas y técnicas: discusiones teóricas
- Diseño de proyectos
- Seminario de tesis 1
- Seminario de tesis 2

5-Informe del Secretario de posgrado. Para su informe del día de la fecha, el Prof. Steimberg hace mención a la apertura del período de inscripción a las carreras de Posgrado. En tal dirección, indica que, en efecto, el ritmo de matriculaciones ha comenzado lento aunque las consultas recibidas son constantes. A raíz de dicha circunstancia y en función de que el plazo de cierre se había fijado para el día 25 de noviembre, advierte se ha pensado en prorrogar el período correspondiente de modo de extender los plazos y dar mayor tiempo a los interesados para la planificación de la cursada. A propósito, la Dra. Soto sugiere la posibilidad de ampliar las fechas de inscripción hasta el 14 de diciembre, tal como se estableciera para las carreras de grado y, de esa manera, otorgar el mayor plazo posible. Por otra parte, considera que, para el caso de la *Especialización a distancia*, debería fijarse una comunicación y una difusión específica para el público hispano-parlante, en tanto entiende allí existe una demanda cautiva. Cree que se hace necesario refinar la oferta puntualmente sobre tal aspecto. El Prof. Steimberg concuerda con lo expuesto por la Dra. Soto y agrega que, asimismo, se insistirá con los medios de difusión que tan buenos resultados han otorgado en los últimos años como *Ramona* y *Otra parte*.

Secretaría Académica y Administrativa

6-Presentación Propuesta Calendario Académico 2017. Se presenta la propuesta de calendario académico para el ciclo lectivo 2017 de las carreras de grado del Área. El Lic. Lavenia explica que la estructura del cronograma resulta muy similar a la que oportunamente se estableciera para el presente año 2016, en tanto señala, desde el 2015, se ha encontrado una lógica ordenada y funcional de trabajar el calendario que advierte permite planificar cada cuatrimestre en un período de 16 semanas. Asimismo, agrega que el curso preuniversitario tendrá una cursada de 4 encuentros semanales en un total de 3 semanas de duración. Finalizada la instancia de deliberación, sin haberse producido objeciones, y dejando habilitada

la posibilidad de modificaciones en casos de fuerza mayor, resulta aprobado el calendario académico 2017 del siguiente modo:

- **Inscripción a carreras:** del 1 al 10 de febrero.
- **PREU:**
Cursada: 16 de febrero al 9 de marzo // Evaluación: 10 de marzo// Recuperatorio: 14 de marzo// libre: 17 de marzo.
- **Mesas de Examen Febrero-Marzo:** Inscripción: 20 al 23 de febrero // Mesas: 1 al 7 de marzo
- **1er Cuatrimestre**
Inscripción a Materias: 15 y 16 de marzo
Solicitud de Bajas: 20 de marzo al 31 de marzo // Inscripción Remanentes: 27 de marzo al 1 de abril
Inicio cuatri: 20 de marzo
Cierre cuatri: 7 de julio
- **Colación:** 29 de junio
- **Mesas de Examen Julio-Agosto:** Inscripción: 12 y 13 de julio // Mesas: 31 de julio al 4 de agosto
- **2 do Cuatrimestre:**
Inscripción a Materias: 31 de julio al 4 de agosto
Solicitud de Bajas: 7 al 12 de agosto // Inscripción de Remanentes: 14 y 15 de agosto
Inicio cuatri: 7 de agosto
Cierre cuatri: 24 de noviembre
- **Mesas de Examen Octubre:** Inscripción: 10 al 12 de octubre // Mesas: 16 al 20 de octubre o 23 al 27 de octubre.
- **Mesas de Examen Diciembre:** Inscripción: 6 y 7 de diciembre // Mesas: 12 al 16 de diciembre

7-Donaciones Centro Documentación. La Sra. Serrichio comunica las donaciones recibidas durante el mes de octubre en el Centro de Documentación “Prof. Carlos Prieto”, de acuerdo a la certificación elevada por el Dr. Traversa. Da lectura al informe correspondiente, dando repaso general a las publicaciones ingresadas. Finalizada la lectura, resultan aceptadas las donaciones por unanimidad.

Seguidamente, informa que también se han recibido las donaciones de libros de los Proyectos de Investigación a cargo de los siguientes directores: Dr. Cingolani; Dra. Mariana Di Stéfano; Prof. Sergio Moyinedo; Dr. Oscar Traversa y Dra. María Viola. Se explica que las publicaciones han sido adquiridas por los Equipos a través de los subsidios correspondientes. En consecuencia, da lectura al listado de los textos ofrecidos, los cuales, puestos en consideración, resultan aceptados por unanimidad.

Por último, la Sra. Serrichio comunica que la Dra. Fernanda Pinta ha ofrecido donar a la Unidad Académica un Micrófono Philips SBC MD 110, con su respectivo pie E-Sound TS-30, con el propósito de reforzar el equipamiento de sonido y amplificación del aula mayor.

Por consiguiente, se destaca su amable gesto y se acepta por unanimidad la donación ofrecida.

8-Certificación Irina Gómez Albarracín. La Sra. Serrichio comunica que la Dirección de Posgrado ha elevado la certificación de desempeño de Irina Gómez Albarracín, por un total 64 horas, en virtud de las tareas realizadas en torno al procesamiento y a la carga de datos de la carrera de *Maestría en Crítica y Difusión de las Artes* en el sistema de la CONEAU. En consecuencia, se propone un reconocimiento económico en función de la estimable colaboración que la Lic. Gómez Albarracín ha realizado con el área de posgrado durante el mes de octubre. Puesto en consideración, se acepta por unanimidad autorizar el pago de \$ 6400 (pesos seis mil cuatrocientos) en concepto de retribución.

9-Donación Domin Choi. La Sra. Serrichio comunica que, además de las donaciones recibidas en el Centro de Documentación, la Unidad Académica también ha contado con la estimable donación de 8 ventiladores de última generación por parte del Prof. Domin Choi. Indica que el equipamiento será destinado a las aulas del Área de modo de mejorar y optimizar las condiciones de cursada. Se destaca el amable y considerado gesto del Prof. Choi y se acepta por unanimidad la donación ofrecida.

10-Propuesta Compra de Equipamiento: PC para Posgrado. La Sra. Serrichio recuerda el robo de una notebook que, hace un mes aproximadamente, la Unidad Académica sufriera en la oficina de posgrado. Explica que, con dicho equipamiento, trabajaban los tutores de la carrera de *Especialización a distancia* y que, hasta el momento, los inconvenientes ocasionados pudieron suplirse gracias a la buena predisposición del gabinete de Gestión, quien advierte colaboró con el sector de posgrado facilitando sus propias computadoras. No obstante, y dado que la idea es que los tutores desarrollen parte de sus tareas en la Unidad Académica con una infraestructura adecuada, solicita la autorización de un gasto de hasta \$ 15.000.- (pesos quince mil) para la adquisición de una nueva PC. En consecuencia, y puesto en consideración, se aprueba por unanimidad la solicitud.

11-Pago Contraparte Proyecto Repositorio. La Sra. Serrichio comunica que, en el marco del Proyecto RD-F10 “*Construcción sociotécnica del Repositorio Institucional Digital piloto de la Universidad Nacional de las Artes*”, se han contratado los servicios técnicos y especializados tendientes a la puesta en marcha de la construcción de la base de datos y a la carga de la documentación correspondiente. Indica que ahora, en concepto de contraparte, debe abonarse la suma de \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil) de modo de cumplir con los compromisos financieros que la UNA ha asumido en relación al Proyecto. Puesto en consideración, se autoriza por unanimidad el pago de la suma mencionada.

12-Pago asesoramiento becarias Repositorio. La Sra. Serrichio comunica que, asimismo, en el marco del Proyecto del *Repositorio Institucional Digital* también se ha requerido el asesoramiento profesional de la Dra Patricia San Martín para la capacitación de las becarias

que tendrán a cargo las tareas tendientes a la construcción de la base de datos y a la carga de la documentación correspondiente. Por tal motivo, propone una retribución de \$ 10.000 (pesos diez mil) en concepto de capacitación. Puesto en consideración, se autoriza por unanimidad el pago de la suma propuesta.

13-Brindis fin de año. La Sra. Serrichio recuerda que, como bien destacara la Dra. Soto en su informe del día de la fecha, este año 2016 la Unidad Académica volverá a contar con un brindis de fin de año abierto a docentes, no docentes y autoridades del Consejo. Explica que, a pesar del difícil contexto económico, se ha podido reservar un pequeño monto para celebrar el cierre de un nuevo ciclo de trabajo compartido. Asimismo, agrega que la mayoría del gasto se realizará por Fuente 11 y que, por otra parte, el refrigerio será aportado por el equipo de gestión de modo de reducir los gastos específicos de la Unidad Académica. Reitera que la celebración tendrá lugar el miércoles 7 de diciembre, a las 19.30 hs.

Instituto de Investigación y Experimentación en Arte y Crítica –IIEAC-

14-Informe Bial de gestión de Dirección del IIEAC. El Dr. Cingolani hace entrega formal de su informe bial de gestión como Director del *Instituto de Investigación y Experimentación en Arte y Crítica*. Recuerda que el artículo 5º, inciso g, del Reglamento del IIEAC establece, como obligación del Director, la elaboración de una memoria bial, y un plan de actividades para el año entrante, a ser presentados ante el Consejo de Carrera. En tanto se trata de un documento extenso, se entiende conveniente estudiarlo en detalle durante las próximas semanas y someterlo a consideración para su aprobación en la sesión del mes de diciembre.

Siendo las 16:05 hs, y sin más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.